



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.° 290 -2010/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA "INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT"

Lima, 28 OCT 2010

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 102-2010/SUNAT, se designó en el cargo de Jefe de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT" al señor Martin Chia Escudero;

Que se ha estimado pertinente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente y, en consecuencia, designar a la persona que asumirá el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N.° 075-2008-PCM; y en uso de las facultades conferidas en los incisos i) y u) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Resolución de Superintendencia N.° 102-2010/SUNAT, que designó al señor Martin Chia Escudero en el cargo de Jefe de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT".

Artículo 2°.- Designar, a partir del 29 de octubre de 2010, en el cargo de Jefe de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT" al señor Jorge Luis Napurí Torres.

Regístrese y comuníquese.

NAHIL LILIANA HIRSH CARRILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

